



TOMO VIII.—NÚM. 24.

REVISTA LITERARIA.

AÑO VII.—NÚM. 385.

ANUNCIOS: á precios convencionales.
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administracion, Lepanto 48.
ORENSE.—SÁBADO 5 DE JUNIO DE 1883.

SUSCRIPCION: 5 pts. trimestre
en toda España.

SUMARIO.

Allariz y su funcion del Corpus, por Antonio Gaité Nuñez.—Anxel de redencion, (poesia) por Valentin L. Carvajal.—Discurso por D. Ricardo Nóvoa y Nóvoa.—Miscelánea.—Ecos de Orense.—Anuncios.

ALLARIZ Y SU FUNCION DEL CORPUS.

(Conclusion).

La diversion, aisladamente considerada, no puede calificarse de ingeniosa, ni mucho menos se presta á una zumbona crítica y no mereceria en verdad, ni que por ella dejasen, aunque por pocos minutos, sus santas ocupaciones aquellas vírgenes, ni que el Ayuntamiento de la villa la conservase cuidadosa y consecuentemente, sino hubiese algo en su origen que respetarse debe, y ese algo, no es otra cosa, que la humorística voluntad de un honrado y rico vecino de Allariz llamado

Juan de la Arzua. No pudimos averiguar en que época vivió, ni otra cosa de su vida, que la pasó siempre alegre y divertida; y que acostumbrado á que su nombre sonase continuamente entre risas y algazara y fuese sinónimo de contento y diversion, quiso que aun despues de su fallecimiento alcanzase igual suerte. Y lo consiguió dejando parte de sus rentas y bienes al pueblo, que fuera teatro de sus alegrías, con la condicion de que todos los años el dia de Corpus lo sacasen á pasear en effigie, del modo y forma ridicula que desde entonces viene haciéndose con gran contentamiento del pueblo sencillo, que no escasea sus risas para celebrar las contorsiones que, á impulsos del desigual movimiento del buey, va haciendo *Xan da Arzua*, ni tampoco la fuerza de sus pulmones para vitorearlo con loco frenesí, llenando de este modo el fin que se propuso el verdadero personaje, á quien sin saberlo, aclaman.

Por supuesto que dejó señalada la carrera que habia de llevar, el punto de donde habia de partir y no olvidó ningún incidente, por pequeño que fuese, encargando del cumplimiento exacto de su festiva voluntad á la misma justicia del pueblo á quien donaba. Es de advertir que, como su riqueza era mucha, y como en su corazon, aunque dispuesto siempre á la alegría, se antidaba igualmente la virtud, pues nunca fué incompatible la una con la otra, al propio tiempo que legaba parte de sus bienes al original objeto mencionado, destinaba los demás á fundaciones piadosas muy importantes, que instituyó en la iglesia de San Pedro y otras, á las cuales quizá no sea estraña la condicion expresa del paso por delante del convento y la salida de la Comunidad al mirador.

Hoy se calificaria el festivo y original carácter de héroe de esta fiesta de una pueril vanidad, hija del deseo de alcanzar popular aplauso, ó cuando no, de una de cuantas excentricidades como las que frecuentemente se disculpan, en los que viven bajo las impresiones del nebuloso cielo de la antigua Albion. ¿Influiria algo de lo uno ó de lo otro en la voluntad de Juan de la Arzua? ¿Obedeciria sino á la sencillez de costumbres de su época, ó al gusto que entonces dominase de las diversiones populares? Nada sabemos, porque nada mas que lo expuesto hemos podido averiguar, y sin mas datos, especialmente el de la época en que esto ocurrió, no es prudente averiguar juicios críticos.

De índole distinta es el origen que reconocen esos hombres semi-haraposos, semi-enmascarados, que, á manera de batidores, rompen la marcha de la procesion del Corpus llevando á costillas unos grandes sacos llenos de hormigas, las que van repartiendo á puñados, con verdadera fruicion, entre los grupos de papanatas ó de alegres aldeanas que ocupan la carrera distraidos, mas de lo permitido, ante la grandeza del acto religioso que desde sus pueblos vinieron engalanados á presenciar. Es de suponer que en la distribucion de

aquella terrible lluvia de insectos no siempre la justicia es igual, ni la intencion santa y las mas de las veces el resultado es contrario al objeto propuesto, que al fin son hombres los que reparten las hormigas, y hombres y mujeres los que las reciben. De cualquier modo, es un recuerdo que se conserva de la fé religiosa de nuestros abuelos, con la cual supieron triunfar siempre de los enemigos de ella y salvar su independendencia y nacionalidad.

Ya hemos dicho que hasta el siglo XVI subsistieron los hebreos en Allariz, y como la institucion de la procesion del Corpus, debida á la piedad del Papa Juan XXII data de principios del siglo XIV (1316), es claro que durante mucho tiempo se ha celebrado allí dicha festividad á vista y á despecho de los desgraciados descendientes del pueblo deicida, quienes, segun relata la relacion, un año abandonaron en tal dia un barrio que habitaban, para burlarse con pantomimas, ahullidos y otros escesos de aquella ceremonia religiosa y de la devocion de los católicos habitantes de la villa, los cuales por justo respeto á la Sacrosanta Hostia que iban acompañando, dejaron de castigar en el acto tamaños ultrajes. Pero luego acordaron un medio pacifico de evitarlos en lo sucesivo, como lo consiguieron desde el año siguiente en que acometieron duramente con hormigas á los que se preparaban á repetir las ofensas, haciéndolos huir para siempre, espantados de tan picante plaga. Desde entonces quedó en costumbre la repeticion de esta hábil defensa, por mas que la expulsion de los judios llevada á cabo hace mas de dos siglos, la hiciese desde entonces innecesaria.

A los que califiquen de insulsas las precedentes líneas y de trivial el asunto que las motiva, les rogamos tengan presente, en gracia de las mismas, que al escribirlas hemos querido dedicar un cariñoso recuerdo á la antigua villa de Allariz, cuyo pasado fué tan risueño como su

presente es triste, cuanto inmerecido. Y no tiene corazón generoso y noble el que hallando en su camino una anciana lamentándose de sus desventuras, ya que no pueda remediárselas, no procura al menos hacer que las olvide, siquiera por un momento, recordándole los días en que fué joven, bella y opulenta.

ANTONIO GAITE NUÑEZ.

Lugo.

LA BATALLA DE PUENTE SAN PAYO.

El día 7 de Junio de 1809 será de eterna memoria en los fastos de Galicia.

El ejército francés, en número de 10.000 hombres de infantería y caballería al mando del mariscal Ney, se dirige orgulloso sobre el puente San Payo.

Al toque marcial de clarines y tambores todo enmudece en torno. Solo la señal de alarma de nuestros vigilantes se escucha por intervalos entre las escabrosidades de las montañas vecinas.

Las tropas francesas avanzan; nuestras indisciplinadas guerrillas de paisanos se extienden por la colina y guarnecen los improvisados parapetos. A falta de artillería, troncos de roble horadados y sujetos por abrazaderas de hierro, contestarán á la artillería enemiga. Mal armados, sin orden ni disciplina y en corto número, sóbrales, sin embargo, valor y denuedo, y esperan con ansia la señal del ataque.

Mas ya Ney llega con los suyos hasta el puente fatal; este está cortado é interrumpido, por consiguiente, el tránsito. Detenido en su marcha y á fin de vencer ese obstáculo, desplega su ejército en defensa y ataque; la artillería dirige sus mortíferas bocas á los bravos de la sierra; practica un reconocimiento sobre la línea de nuestras escasas fuerzas de tropa y paisanaje, y convencido de su superioridad espera la hora oportuna. Nuestros valientes, capitaneados por el enérgico y activo La Carrera, por el intrépido Morillo y algunos bravos caudillos gallegos, se preparan también á la lucha.

Apenas la aurora del día iluminó pálidamente el campo de batalla rompe vivamente el fuego de artillería y fusilería. Una nube

de balas y piedras cae sobre el campo enemigo; nuestros valientes guerrilleros, hijos de aquellas montañas de Cotovad, se lanzan con temerario arrojo sobre las filas francesas; la lucha es encarnizada y sangrienta, llegando á un extremo de temeridad y bravura casi inaudito. El río Verdugo, que atraviesa aquellos lugares, se vió bien pronto enrojecido con la sangre enemiga: por tres veces la caballería intenta vadearlo, y por tres veces nuestros bravos paisanos la rechazan heroicamente llenando su corriente de cadáveres.

Oh! el cuadro era horroroso, indescribible.

Las pérdidas numerosas. El valor á toda prueba.

Ney, fatigado, rendido, en vano intenta reanimar á los suyos: cada peloton que baja de la sierra es un torrente asolador que todo lo arrastra en pos de sí.

¡Como detener aquellos bravos leones que al grito santo de *patria y libertad, guerra y venganza!* no encuentran valla insuperable á su patriotismo y denuedo!

Día infausto y fatal para las águilas francesas; día eternamente memorable, padron de gloria para Galicia. En su vergonzosa derrota el enemigo, diezmado y abatido, sin poder adelantar un paso, prefiere la retirada á sepultarse para siempre en las sangrientas ondas.

¡Gloria á los héroes de tan memorable lucha! ¡Honor á los esforzados hijos de Galicia!

La siguiente inscripción, borrada ya casi y carcomida por el tiempo, colocada en el puente San Payo al reedificarse, recordará á la posteridad tan grande y memorable victoria:

I.

OPTATO DIU PISSIMO FERDINANDO VII.
 ARMORUM VI SANGUINIS. COPIA,
 LARGO LACRIMARUM IMBRE
 E CAPTIVITATE NAPOLEONIS EREPTO
 ATQUE INAVITUM REGALE SOLIUM AB HISPANIS
 RESTITUTO:
 ADEPTÆ IMPAVIDA GALLÆCORUM MANU.
 ANNO MDCCCIX. INFURENTES TIRANNI PHALANGES
 INSIGNI VICTORIÆ
 GALLECIA FIDELISSIMA, INESPUGNABILIS
 NOBILIS REDIMITA LAURO
 CRUENTIS SPOLIS ONUSTA,
 HOCCE PERENNIS GLORIÆ MONUMENTA CONSECRAT
 OPIBUS SUIS
 REGIIS AUSPICIIIS
 MEMORABILI PONTE MAGNIFICENTISSIMO REPECTO,
 SUPERSTRUCTUM ANNO MDCCCXVIII

POR FERNANDO SU REY SOBRE RUINAS,
DE AQUESTE PUENTE EN CELEBRE VICTORIA
ALZO GALICIA EL TRONO DE SU GLORIA.

II.

O FELIX TANTUM GALACIA STEMMATE FULGENS.
HINC TIBI PRÆSIDIUM GLORIA LAUDIS ERIT.
ESTE AUGUSTO E INEFABLE SACRAMENTO
O GALICIA MIL VECÉS VENTUROSA,
SON TUS ARMAS, TU ESCUDO Y ORNAMENTO.

FÉLIX MORENO ASTRAY.

 ANXEL DE REDENCION.

A DON MANUEL CURROS ENRIQUEZ.

Pol-os estensos ámpitos
d' a nosa pátria amada,
n-as horas de misterio
d' a noite sosegada
cando as estrelas verten
n-a terra seu fulgor,
un ánxel con roupaxes
d' a luz d' o sol vestido,
con aas de nacre e d' ouro,
vai en voar tendido
buscando os que padecen,
saudades e delor.

Non hay un alma triste
que non-o vexa en sonos,
vênon-as suas desgracias
os miseros colonos,
o artista que hourizontes
é proteucion non ten,
o poeta n-os arroubos
d' a fantasia ardente,
sinte d' esas aliñas
o roce n-a sua frente,
e sinte o seu alento
n-o curazon tamen,

Ese ánxel misterioso
criouse entr' as roinas,
vive n-o mar, n-os rios,
o mesmo q' as ondinas,
n-os pobos, n-as aldeas,
como calquer mortal;
xa s' arrendeada ledo
n-os cálices d' as froles,
xa voa pol-os aires
brilando com' os soles,

ou ben d' os montes pouosa
n-o quedo piñciral.

Xa vai d' as sepulturas
que temos esquecidas
as cinsas axuntando
q'alcontra espaxadas,
y-os hosos que sin cova
riba d' a terra están;
ond' haxa un ser que pense,
que sinta y-esmoreza,
algo de luz e vida,
de gloria ou de grandeza,
de esquecemento e loitos,
o ánxel ali vai.

Sirvenos de compañía
n-as nosas saudades,
aléntanos, é fáinos
amar as libertades,
a independencia pátria,
a gloria, a relixion;
deixa consolos dulces
n-as almas deloridas,
e rezusita cantas
pasiós adormecidas
temos, si xenerosas,
santas e nobres son.

'O labrador sofrido
dicelle quedo: «¡Agarda
que en millorar o probe
colono xa non tarda!»
«¡Adiante!» 'o sábio dicelle,
«¡confía n-o porvir!»
e dicelle 'o poeta:
«¡Anuncia a feliz nova
ya REDENCION cantando
con inspirada trova,
fai que todos a cheguen
á amar e presentir!»

E dicelle 'o que dorme
n-a indiferencia: «¡Esperta,
érguete e vai 'a loita
q' unha vitoria certa,
agarda 'os que pelexan
pol-o seu pátrio chan!»
«Xuntáivos que a soñada
resurreccion xa chega,
y-o sol esprandoroso
d' a REDENCION gallega,
alá n-o Pico-Sagro
comenza a crarexar.»

Inda n-as nosas venas
a sangue celta corre;
non pereceu a raza,
Galicia inda non morre,

pois ten ideal, latexos,
espranzas e vigor;
inda millós de lábeos
prenuncian a sua fala,
inda cen liras vibran
sonoras pra goriála,
e cantan as costumes,
o arte, a tradicion.

Cantos eiqui en Galicia
a luz primeira viron,
aqueles q' as suas fondas
saudades adquiriron,
'o traspoñer as portas
d' a leda xuventú,
cantos com' unha pelra
gardamos n-a memoria
os feitos d'o pasado
que son a nosa Hestoria,
amamos esta pátria,
buscamos esta luz.

¡Amamos y-agardamos!
porque nos vela e guía
ó ánxel menxareiro
d' a luz d'o novo día,
qu' eiqui n-a nosa terra
xa sono, xa ideal;
ond' haxa un ser que pense
que sinta y-esmoreza,
algo de luz e vida,
de gloria ou de grandeza,
de esquecemento e loitos,
ali voando vai.

Valentia L. Carvajal.

LA CREMACION FACULTATIVA

¿SATISFACE LAS EXIGENCIAS DE LA HIGIENE PÚBLICA?

DISCURSO del Licenciado en Medicina y Cirujía D. Ricardo NÓVOA y NÓVOA, en el acto solemne de hacer los ejercicios al grado de Doctor en la Real Universidad de la Habana el 29 de Setiembre de 1879.

(CONTINUACION).

Antes de dar á conocer los métodos mas notables propuestos desde el siglo xvi hasta nuestros dias para hacer con perfeccion un embalsamamiento, apuntemos las condiciones que deben satisfacer esta clase de operaciones:

1.ª Seguridad de conservacion indefinida ó por un tiempo muy largo.

2.ª Empleo de sustancias no venenosas.

3.ª Posibilidad de prescindir de la exvisceracion y de la abertura de las cavidades esplánicas

4.ª Operacion fácil, de corta duracion y terminada en un corto número de sesiones.

5.ª Posibilidad de conservar el cuerpo en todas las temperaturas y en todas las condiciones higrométricas.

6.ª Alterar lo menos posible el volúmen, forma y color de la superficie del cuerpo.

7.ª Economía en los materiales que se empleen,

El Dr. Swamerdam, segun Strader, empleaba el aceite de trementina que procuraba infiltrar en los tejidos mediante una larga maceracion. No satisface la 1.ª, la 2.ª, la 4.ª, la 5.ª y la 7.ª de las condiciones apuntadas.

El holandés De-Bils propuso la maceracion en aguardiente, vinagre, alumbre, pimienta y sal gemma, con incisiones previas para el mejor éxito de la operacion. No satisface mas que la 2.ª condicion.

Penicher practicaba la exvisceracion y empleaba una série de manipulaciones y bálsamos. No satisface ninguna de las condiciones apuntadas.

Riqueux empleó un bálsamo en cuya composicion entraban 54 sustancias: y ademas la exvisceracion. Tampoco satisface ninguna de las condiciones apuntadas.

Chaussier embalsamaba con el bicloruro de mercurio (sublimado corrosivo.) Este procedimiento está basado en la propiedad que poseen los tejidos de combinarse con esta sustancia, que los reserva de la putrefaccion, y formar un compuesto inalterable sin previa desecacion. Es necesaria la esviceracion. No satisface mas que la 1.ª y la 5.ª de las condiciones expuestas.

El napolitano Trinchina al proponer en 1834 la inyeccion en las arterias de su liquido conservador realizó un gran progreso en el arte de embalsamar. Pero el ácido arsenioso está contra indicado por la 2.ª condicion.

Gannal venia empleando en la conservacion de los cuerpos la immersion en una solucion acuosa de nitrato de potasio, cloruro de sodio y alumbre á 15° del areómetro y despues del descubrimiento de Trinchina empleo la inyeccion arsenical asociada al sulfato de alúmina concreto, consiguiendo excelentes resultados, pero no satisfacer la segunda de las condiciones.

Dupré ideó la inyeccion en el sistema arterial de una mezcla de gases, ácido carbónico y ácido sulfuroso, que tienen la propie-

dad de preservar los tejidos de la putrefacción durante un tiempo limitado pero el mismo no llegó á realizar su idea hasta el fin. No satisface la 1.^a de las condiciones apuntadas.

Sucquet ha alcanzado la honra de descubrir una sustancia que reúne las ventajas del sublimado corrosivo y del arsénico sin tener sus inconvenientes. El líquido que emplea es la solución acuosa de cloruro de zinc, que señala 40° en el areómetro de Beaumé.

El 23 de Mayo de 1845, la comisión de la Academia de Ciencias de París, encargada de estudiar los procedimientos de los señores Dupré, Gannal y Sucquet presenció los trabajos de embalsamamiento hechos por dichos señores. El 14 de Julio de 1846, fueron exhumados los cadáveres: los preparados por Dupré y por Gannal estaban pudridos. El preparado por Sucquet se mantenía en muy buenas condiciones.

El 27 de Noviembre de 1846 se procedió en el cementerio de Montmartre ante la misma comisión á la exhumación del cadáver de una mujer embalsamada por Suequet el 15 de Mayo de 1845. Según el informe dado por la Comisión, este procedimiento satisface cumplidamente todas las condiciones expuestas.

Cuando se agita la cuestión de embalsamamiento y se consulta la opinión de los autores en este particular, no puede menos de estrañarnos la divergencia de opiniones suscitada por el entusiasmo con que algunos aseveran que después de los Egipcios ningún pueblo alcanzó mayor perfección en el arte de la conservación de los cadáveres.

Dejamos apuntada la gran influencia que el clima y el país ejercen en esta conservación y todos sabemos que cuando esas momias egipcias son trasladadas á Europa ó á países fríos y húmedos caen en polvo si no se conservan en vasos idóneos.

Por otra parte ¿qué se diría en nuestros días si se viera á un médico llamado por una familia para practicar un embalsamamiento, extraer los sesos por las narices y abrir el vientre para sacar las entrañas?

No atribuiremos, pues, el desuso de los embalsamamientos á la escasez de medios eficaces de conservación, como supone cierto escritor, ni tampoco á una aberración de la sociedad la preferencia dada á la fotografía sobre el embalsamamiento para transmitir á la posteridad su imagen. Creemos que el desuso de los embalsamamientos depende de que la sociedad actual, sabe muy bien que al extinguirse la vida la misión que á la materia le queda que llenar, es volver al medio

general ambiente de donde procede concurriendo al importante fin de alimentar los nuevos seres que brotan del hervidero de la vida cuya obra creadora no se suspende jamás porque ella representa el *circulo del movimiento eterno*, según la feliz expresión de Becker.

Hace algunos años que la opinión de los sábios se ha pronunciado en favor de la incineración de los cadáveres, fundándose en que el excesivo desarrollo de algunas enfermedades y el alarmante descenso del actual promedio de la duración de la vida, tenía por causa eficiente el considerable número de despojos humanos que entregados á muy poca profundidad de la tierra, yacían á oxigüa distancia de las poblaciones.

Las personas sensatas y los hombres científicos se agruparon al rededor de esta opinión, pero algunos espíritus débiles creyeron ver en ella un ataque á los sentimientos religiosos; olvidando, sin duda que la idea filosófica que encierra, ennoblecida por la antigüedad, y tan bien cantada por Virgilio en su Eneida, y por Homero en su Iliada, al describir con bellísimas frases las hondas fúnebres de Tales de Pallas y sus compañeros, de Patroclo y de Héctor; no podía envilecerse porque la Edad Media condenase á las llamas con más ó menos derecho los cuerpos de los herejes y aventase sus cenizas.

Todos sabemos que los hebreos practicaban la cremación considerándola como un acto de veneración y un testimonio de honor y de reconocimiento público, que apoyaban en textos de la Escritura sagrada, entre otros los funerales de Saul y sus hijos cuyos cuerpos fueron incinerados en Jabes de Galaad.

Sabemos también que los celtas, los slavs, los germanos, los griegos, los romanos etc. practicaban esta costumbre y que el cristianismo si prefirió la inhumación fué por las razones expuestas en otro lugar y de aquí el caer en olvido esta práctica que hoy renace con nueva vida; no ya como costumbre, cual sucedía entre aquellos pueblos, sino como una necesidad social, cuya razón de ser ha establecido la Higiene contemporánea.

Analícemos con el detenimiento que la premura del tiempo reclama, las objeciones presentadas en contra de la cremación de los cadáveres.

Háse dicho en primer lugar que la cremación se opone á los principios religiosos

establecidos. La práctica de la inhumación no es para la Iglesia Católica principio dogmático no es mas que un principio litúrgico y por lo tanto reformable; y una vez demostrados los perjuicios de los enterramientos y bien estudiados los medios de llevar á efecto la cremación, con la dignidad y economía que requiere su culto; abrigamos la profunda convicción de que la Iglesia Católica ha de ser la primera en aceptarla, por que lo contrario seria oponerse á los santos principios en que nos recomienda la conservación de la vida.

Por otra parte, tanto la inhumación, como la incineración, científicamente consideradas responden á un mismo fin, que es la destrucción cadavérica, y solo se diferencian en que la primera se verifica de un modo lento, y con desprendimiento de productos nocivos; y la segunda de un modo rápido, y sin desprendimiento de productos de ninguna clase.

(Se continuará).

MISCELANEA.

En el Certámen literario celebrado en la ciudad de Vigo con motivo de las fiestas aniversario de la reconquista de aquella plaza, han obtenido premio:

1.º Una escribanía de plata ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento al autor de la mejor composición poética que describa el glorioso hecho de armas de la reconquista de Vigo, D. Nicolás Taboada Fernandez.

2.º D. Luis A. Mestre.

3.º Un jazmin de oro y plata de la Sociedad *Romea* á la mejor tradición ó leyenda caballeresca de Galicia, escrita en verso y en dialecto del pais, D. Victor M. Vazquez.

4.º D. Manuel Martinez Gonzalez, Notario de Cangas.

5.º Una rosa de oro, regalo del señor Barceena, á la mejor oda dedicada á la Inmaculada Concepción de Maria, D. Angel Lasso de la Vega, bibliotecario del Ministerio de Marina.

6.º D. Luis A. Mestre.

7.º Una azucena de oro y plata ofrecida por la Redacción del *Faro de Vigo*, al autor de la oda de mas relevante mérito dedicada á Vigo, D. Narciso Diaz Escobar, residente en Málaga.

8.º D. Luis A. Mestre.

9.º Una medalla de oro, premio ofrecido por la redacción de *La Concordia* de Vigo, al autor de la mas importante memoria que trate de las causas que puedan influir en el mayor progreso y desarrollo comercial de Vigo. D. Ramon Pimentel Mendez.

10. Una pluma de oro, plata y diamantes, ofrecida por el *Liceo de Vigo*, al autor de un himno que perpetúe la memoria del ilustre hijo de Vigo, D. Casto Mendez Nuñez, D. José Braña Muiños, músico mayor de reemplazo, residente en la Coruña, y el segundo premio al Sr. D. José Luis de Mugaerza, residente en Zamora.

Las composiciones premiadas han sido leídas por los Sres. Cepillo, Parreño y Carsi, excepto la de nuestro amigo el jóven don Victor M. Vazquez, que fué leída por él y lo mismo el primer y último párrafo de la Memoria que leyó su autor el Sr. Pimentel.

Enviamos á los autores premiados nuestro mas entusiasta y carinosa enhorabuena.

Cada dia es mas amena é interesante la lectura de *El Mensajero de la Moda*, revista dedicada al bello sexo que se publica en Madrid bajo la dirección de la distinguida escritora D.^a Sofia Tartilan.

Recomendamos á nuestras lectoras su adquisición, en la seguridad en que tanto por la belleza de los trabajos literarios; como la utilidad que le prestarán sus patrones que viene publicando, nos lo agradecerán.

Se envian números de muestra reclamándolos á la Administración, Jesus del Valle, Madrid.

La casa del Alcalde de Lalin ha sido volada por medio de la dinamita. En la próxima parroquia de Santa Cristina de Villarino una de estas últimas noches tentaron volar con esta materia explosiva la casa del cura párroco Sr. Fernandez, habiendo falseado toda la fachada principal.

Dada la recrudescencia que toman las mas insignificantes cuestiones en nuestra población rural, no será difícil que se reproduzcan estos bárbaros atentados con lo que creemos oportuno llamar la atención de los Sres. Gobernadores civiles, á fin de que, encarguen á las fuerzas destinadas á velar por la seguridad individual la mas escrupulosa vigilancia, para que no que ten impunes tan criminales atentados.

Aun no sabemos si se ha organizado en esta provincia, como en otras, la Comisión encargada para promover el concurso á la Exposición regional de Pontevedra.

El Ayuntamiento de Ribadavia ha nombrado una Comisión compuesta de algunos propietarios de aquella villa, encargada de formar el proyecto para la Estación del ferrocarril dentro del radio de la misma. Parece que los dueños de las propiedades enclavadas en donde ha de instalarse la Estación, conforme el nuevo trazado, las ceden gratis.

ECOS DE ORENSE.

Habíamos reseñado una de las sesiones de nuestra Excm.a diputación provincial absteniendonos por completo de comentar los incidentes en ella ocurridos, y solo nos permitimos consignar que el Diputado señor Romasanta se había opuesto á unas partidas de escasa importancia, con tosca frase y balbuceante expresión. Cuando ya habíamos olvidado este modo de pensar acerca de las dotes oratorias del mencionado Señor, circuló por esta ciudad una hoja impresa en la que el diputado ofendido hacia gratuitas afirmaciones ofensivas en extremo no solo para nosotros, que sería lo de menos, sino para todos los autores de obras literarias presentes y futuros que habían sido auxiliadas por la Excm.a Diputación de Orense. Al agresivo ataque contestamos en la misma forma, pero teniendo el buen cuidado de que nuestra contestación no circulase fuera de la ciudad en que vivimos, por que no estaba en nuestro ánimo desprestigiar á nadie y solo si responder á una provocación tan trasnochada como extemporánea. Esperábamos una nueva réplica y recibimos la notificación de una demanda á juicio conciliatorio ante el Sr. Juez municipal. Tranquilos en nuestra conciencia y confiados en que para hacernos justicia no había necesidad de grandes tramitaciones, asistimos á donde se nos llamaba.

Celebróse el acto sin que se llegase á una avenencia, ya porque nosotros estábamos dispuestos á no retirar una sola de las palabras vertidas en los escritos que vieron la luz pública autorizados con nuestra firma sin que precediese la retractación del señor

Romasanta, ya porque el procurador que lo ha representado en el juicio conciliatorio, no tenía mas instrucciones que las de recoger el testimonio del acto celebrado para pasarlo al Juzgado de primera instancia.

Así ha terminado una polémica sostenida contra nuestra voluntad y con toda nuestra repugnancia, porque no gustamos descender á personalidades y tomar parte activa en estas luchas siempre estériles y pequeñas.

El Iltra. Ayuntamiento de esta capital, acordó la celebración de una feria anual en los días 15, 16 y 17 de Agosto. De todas veras aplaudimos este pensamiento que tiende á reanimar el decaído espíritu comercial de nuestra población. La celebración de estas ferias coincidirá con los festejos de San Roque, circunstancia que atraerá á la ciudad de Orense mayor concurrencia.

En el próximo Agosto tendrá lugar el primero de estos importantes mercados, y se proyecta celebrar una Exposición de ganadería, para la que se publicarán con oportunidad los programas y los premios que se señalen.

Para que esta ciudad siga el ejemplo de sus hermanas, solo falta que el comercio y las sociedades de recreo, cooperen al mayor lucimiento y esplendor de las fiestas poniendo por su parte algo que sin ser muy costoso estimule la afluencia de forasteros.

Para el mes de Julio próximo se celebrarán en esta ciudad las oposiciones á la plaza de Directora de la Escuela Normal de Maestras.

La inauguración de la Sociedad coral *Orfeon Orensano*, se aplazó hasta el 24 del corriente.

Circula por esta plaza una gran cantidad de moneda falsa en piezas de á cinco y diez céntimos de peseta.

Se está terminando la impresión y en breve verá la luz pública, la colección de versos gallegos, *Os aires da miña terra*, del inspirado poeta D. Manuel Curros y Enriquez.